

Aguascalientes, Ags. a 17 de enero de 2023.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
ORGANO INTERNO DE CONTROL**

C.P. Benilde Magaña Barriga
Titular del Órgano Interno de Control

De acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de los lineamientos para el Control y Vigilancia del Origen, Uso y Destino de los Recursos de los Partidos Políticos y de las Asociaciones Políticas del Estado de Aguascalientes y en relación al acuerdo CG-R-20/22, notificado a un servidor el 18 de noviembre de 2022, presento el informe final con el soporte para que sea remitido al Consejo General del Instituto para su aprobación y son los siguientes:


Copia del estado de cuenta del 01 al 30 de noviembre de 2022 y del 01 al 07 de diciembre de 2022.

Copia en donde consta la cancelación de la cuenta bancaria numero 1035198094 a nombre del otrora PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES y de todos los cheques no utilizados.

Escrito que relaciona los importes a pagar y que se autorizaron por parte de la autoridad correspondiente mediante acuerdo CG-R-20/22.

Original de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) firmados de recibido, copia de la credencial para votar emitida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL y copia del cheque con que fueron entregados los pagos pendientes a las personas que laboraron y que se mantenía un adeudo pendiente y son:

DIANA ISABEL CONTRERAS MARIN
MARIO CHRISTIAN PLASCENCIA ANAYA
CRISTOBAL MONTOYA AVENDAÑO
RAMON ALEJANDRO PARRA MALDONADO
VICENTE PEREZ ALMANZA
EDGAR JAVIER CARRAZCO AGUIRRE
PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO



GUSTAVO ALFONSO MONCADA PEDROZA
ADRIANA GUEVARA ESCOBEDO
JOSE GERARDO SANCHEZ GARIBAY

Copia del CFDI y del cheque entregado al interventor.

Copia de la transferencia bancaria por el pago de los impuestos retenidos y enterados en tiempo y forma, derivados de la liquidación de los adeudos a los colaboradores del otrora PLA.

Original de la ficha de depósito, copia del cheque y copia del CFDI por la liquidación del adeudo con el arrendador del inmueble que utilizo el otrora PLA.

Respecto los adeudos por concepto de multas impuestas al PLA por el Instituto Nacional Electoral por \$ 3'470,439.46 y remanentes por \$ 255,420.32 se comenta que existe una imposibilidad practica de pago de dichas sanciones.

Derivado de los pagos realizados de los adeudos que se lograron liquidar con el remanente de dinero que se tenía en la cuenta de cheques y la cancelación de la misma cuenta de cheques, considero que se cumplió con el trabajo encomendado como liquidador del otrora PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES, por lo que se solicita de la manera más atenta dar por concluido el Procedimiento de Liquidación.



Organo Interno de Control
Entrega: VÍCTOR MANUEL ORTIZ
Recibe: VÍCTOR MANUEL ORTIZ
Fecha, hora: 12:02 HRS.

Atentamente

C.P.C. Víctor Manuel Ortiz García

Interventor del otrora PLA

PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES

INTEGRACION DE ADEUDOS AL 31 DE JULIO DE 2022

QUE SE SUGIERE SEAN LIQUIDADOS CON LOS RECURSOS EXISTENTES

		(1)	(2)		(3)
ACREEDOR		PROPUESTA	ISR		IMPORTE
TRABAJADORES DEL PLA		A	A		NETO
		LIQUIDAR	RETENER		A ENTREGAR
DIANA ISABEL CONTRERAS MARIN		8,000.00	596.00		7,404.00
MARIO CHRISTIAN PLASCENCIA ANAYA		4,000.00	227.00		3,773.00
CRISTOBAL MONTOYA AVENDAÑO		10,000.00	834.00		9,166.00
RAMON ALEJANDRO PARRA MALDONADO		10,000.00	834.00		9,166.00
VICENTE PEREZ ALMANZA		20,000.00	2,831.00		17,169.00
EDGAR JAVIER CARRAZCO AGUIRRE		10,000.00	834.00		9,166.00
PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO		6,000.00	379.00		5,621.00
GUSTAVO ALFONSO MONCADA PEDROZA		8,000.00	596.00		7,404.00
ADRIANA GUEVARA ESCOBEDO		6,000.00	379.00		5,621.00
JOSE GERARDO SANCHEZ GARIBAY		6,000.00	379.00		5,621.00
<u>TOTAL DE SUELDOS POR PAGAR</u>	(X)	88,000.00	7,889.00		80,111.00
ARRENDAMIENTO POR PAGAR NOVIEMBRE 2021		38,280.00			
ARRENDAMIENTO POR PAGAR DICIEMBRE 2021		23,120.00			
<u>TOTAL POR PAGAR POR ARRENDAMIENTO</u>	(Y)	61,400.00			
<u>VICTOR MANUEL ORTIZ GARCIA (INTERVENTOR)</u>	(Z)	40,600.00			
SUMAN LOS IMPORTES A LIQUIDAR	W=(X)+(Y)+(Z)	190,000.00			
SALDO EN BANCO AL 31 DE JULIO 2022 (DISPONIBLE)	R	190,125.20			
REMANENTE EN EFECTIVO DESPUES DE LIQUIDACION	P=R-W	125.20			
IMPORTE DE ADEUDOS CON IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE REEMBOLSO O PAGO					
REMANENTE EJERCICIO 2020, SOLICITADO POR EL INE		255,420.32			
MULTAS POR PAGAR EMITIDAS POR EL INE		3,470,439.46			

DEL IMPORTE TOTAL POR PAGAR A TRABAJADORES DEL PLA, SE LES VA A ENTREGAR ENTRE TODOS LOS EMPLEADOS 80,889.00 QUE ES EL ADEUDO NETO QUE SE TIENE, YA QUE SE DEBE DESCONTAR EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE (7,889.00) QUE SE DEBE DE PAGAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA, A TRAVES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) AL MES SIGUIENTE DE LIQUIDAR LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES DEL ADEUDO.

(2) EL ISR A RETENER CUANDO SE PAGUE A LOS EMPLEADOS SE VA EMITIR UN CFDI (COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET) PARA PAGAR EL IMPUESTO RETENIDO A LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN EL MES SIGUIENTE AL PAGO DE ESTOS IMPORTES.

(Y) EL IMPORTE DE LA RENTA DEL MES DE DICIEMBRE SE ACORDO CON EL ARRENDADOR HACER UN AJUSTE AL IMPORTE DE LA RENTA

Aguascalientes, Ags. a 20 de febrero de 2023.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
ORGANO INTERNO DE CONTROL**

C.P. Benilde Magaña Barriga
Titular del Órgano Interno de Control



Oficialía de Partes
Entrega: Victor Manuel Ortiz
Recibe: Michelle Chasal H.
Fecha: 21 Feb 23
Hora: 9:55 hrs.

Los Anexos consistentes en 1 hoja útil.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de los lineamientos para el Control y Vigilancia del Origen, uso y destino de los recursos de los partidos políticos y de las Asociaciones Políticas del Estado de Aguascalientes y en relación al acuerdo CG-R-20/22, notificado a un servidor el 18 de noviembre de 2022, se presentó aclaración del remanente que se expuso en el informe final con el soporte para que fuera remitido al Consejo General del Instituto para su aprobación y que derivó de lo siguiente:

Del saldo que se contaba al 31 de julio de 2022 que era de \$ 190,125.20 y al 31 de octubre de 2022 fue de \$ 189,707.60 la diferencia es un importe de \$ 417.60, que corresponde a comisiones por manejo de cuenta por parte de la institución bancaria.

Por lo que se entregó como pago a los trabajadores, al arrendador, el pago de impuestos retenidos y el pago al liquidador se quedó con un saldo cero en la cuenta bancaria, por lo que no existe remanente alguno y se procedió a cancelar la cuenta como se hizo constar en los documentos que fueron entregados al IEE y recibidos con fecha 18 de enero de 2023 (se anexa copia de la hoja de recepción por parte del IEE).

Es necesario aclarar que por un error involuntario, en la lista de liquidación de adeudos en la persona José Gerardo Sánchez Garibay en lugar de restar el impuesto a retener se sumó, pero cuando se liquidó si se entregó en forma correcta y el impuesto retenido también se enteró correctamente, por lo cual las cifras liquidadas fueron correctas, como se hizo constar con la documentación entregada.

El importe a pagar se ajustó en el pago al arrendador y quien estuvo de acuerdo y por el importe cobrado emitió el comprobante correspondiente.

Conclusión, no existe remanente en la cuenta bancaria y la diferencia al entre el saldo del 31 de julio de 2022 y el saldo al 31 de octubre de 2022, corresponde a comisiones bancarias.

Cualquier comentario respecto este escrito quedo a sus órdenes.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature is stylized and appears to be 'Victor Manuel Ortiz Garcia'.

C.P. Víctor Manuel Ortiz García

PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES

INTEGRACION DE PAGOS EFECTUADOS AUTORIZADOS

ACREEDOR TRABAJADORES DEL PLA	REFERENCIA	IMPORTE ENTREGADOS
DIANA ISABEL CONTRERAS MARIN		7,404.00
MARIO CHRISTIAN PLASCENCIA ANAYA		3,773.00
CRISTOBAL MONTOYA AVENDAÑO		9,166.00
RAMON ALEJANDRO PARRA MALDONADO		9,166.00
VICENTE PEREZ ALMANZA		17,169.00
EDGAR JAVIER CARRAZCO AGUIRRE		9,166.00
PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO		5,621.00
GUSTAVO ALFONSO MONCADA PEDROZA		7,404.00
ADRIANA GUEVARA ESCOBEDO		5,621.00
JOSE GERARDO SANCHEZ GARIBAY		5,621.00
<u>TOTAL DE SUELDOS POR PAGAR</u>	(1)	<u>80,111.00</u>
ARRENDAMIENTO POR PAGAR NOVIEMBRE 2021		
ARRENDAMIENTO POR PAGAR DICIEMBRE 2021		
<u>TOTAL POR PAGAR POR ARRENDAMIENTO</u>	(2)	60,878.23
<u>VICTOR MANUEL ORTIZ GARCIA (INTERVENTOR)</u>	(3)	33,366.69
PAGADO A LA TESORERIA DE LA FEDERACION		
IVA RETENCIONES		3,733.00
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS		7,889.00
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES		3,500.00
<u>IMPUESTOS RETENIDOS Y PAGADOS EN DICIEMBRE 2023</u>	(4)	<u>15,122.00</u>
COMISION POR CHEQUES EXPEDIDOS (ESTADO DE CUENTA NOVIEMBRE 2022)		198.00
IVA COMISION CHEQUES EXPEDIDOS		31.68
<u>SUMA COMISION POR EXPEDICION DE CHEQUES MAS IVA</u>	(5)	<u>229.68</u>
SALDO EN BANCO AL 30 DE NOVIEMBRE D SUMA DE (1)+(2)+(3)+(4)+(5) IGUAL A		<u><u>189,707.60</u></u>